



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

366

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

51611883



Radicado: 2-2021-022916

Bogotá D.C., 4 de mayo de 2021 17:43

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN DEL FONPET Y DEL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES PROGRAMA DE HISTORIAS LABORALES, INCLUYENDO EL SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LAS DIFERENTES TAREAS A CARGO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO COMO ADMINISTRADOR DEL FONPET

No. Compromisos

176320

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

03/12/2020

NOMBRE CONTRATISTA

BLANCA LIGIA MARTINEZ PINEDA

VALOR DEL CONTRATO

68,993,477.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

68,993,477.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

07/12/2020

I.B.C.

2,524,152

SALUD

315,500

FECHA DE FINAL

31/10/2021

PENSION

403,900

A.R.L.

13,200

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	5	PERIODO	PAGO MES ABRIL 2021	6,310,379.00	0 %	.00		6,310,379.00
TOTALES					6,310,379.00		.00		
TOTAL A PAGAR									6,310,379.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 50013046

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	12	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					14

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 3 dias del mes de Mayo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 04-05-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 11

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3-366-2020**
 Nombre del Contratista: **Blanca Ligia Martinez Pineda**
 Periodo informe: del 01 al 30 de abril de 2021
 Supervisor: **Maria Virginia Jordan Quintero**
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales en la gestión del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales y del proyecto de seguimiento y actualización de los cálculos actuariales (Programa de Historias Laborales), incluyendo el soporte administrativo y operativo en las diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda como administrador del FONPET.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Apoyar desde el área de su competencia los temas administrativos y operativos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, mediante la preparación de respuestas a los requerimientos, solicitudes y derechos de petición presentados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado al recaudo, la distribución de recursos de la Nación y del FONPET. Avance: En el periodo registrado se prestó atención a las solicitudes, información recibida a través del buzón de atencióncliente fonpet, correo electrónico, se deja evidencia de la tarea efectuada en este periodo.
2. Realizar el seguimiento de la deuda de las entidades del Orden Nacional para con el FONPET y elaborar los informes relacionados con la cartera de dichas entidades. Avance: Se trabaja en la revisión de los archivos y soportes documentales.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 11

3. Apoyar en el análisis y revisión de documentos y demás trámites relacionados la distribución de recursos de la Nación entre las entidades territoriales. Proyectar los actos administrativos por medio de los cuales se distribuyen recursos en el FONPET.

Avance:

Se continua en él trabajó en la revisión del proyecto de Resolución relacionada con la Distribución de la última doceava del 2019 (DDSGP 39 – 2019), revisión proyecto de Resolución impuesto de timbre.

4. Apoyar en la atención de consultas telefónicas y presenciales a los distintos usuarios del FONPET, en relación con el cumplimiento de las obligaciones del régimen pensional, cumplimiento de los aportes al FONPET y el respectivo envío de la información que requiere el programa de historias laborales.

Avance:

Se prestó atención a las diferentes entidades territoriales, programadas por el grupo a través de correo electrónico de atencioncliente del ministerio y PQRS.

5. Estudiar, elaborar y tramitar los proyectos de autorización de retiro de recursos por parte de las entidades territoriales en asuntos como Bonos Pensionales -Decreto 4105 de 2004, Cuotas partes pensionales -Decreto 2191 de 2013, modificado con el Decreto 1658 de 2015 y Decreto 630 de 2016, devoluciones por Conpes Sociales, Consignación Errónea y Mayor Valor Consignado, Loto Nacional -Decreto 4812 de 2011, por Cubrimiento del Pasivo Pensional- Decretos 055 de 2009 y 2948 de 2010, en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, adicionado mediante el Decreto 117 de 2017, entre otros.

Avance:

Para su conocimiento a la fecha se encuentra inhabilitada la sede electrónica, para la presentación de los Requisitos Habilitantes, dado que el área se encuentra en la actualización de los formatos, una vez se surte este proceso, la dirección procederá a habilitar la sede electrónica, proceso que será dado a conocer a las entidades territoriales

Durante este periodo se trabajó en el proceso de seguimiento y revisión de las solicitudes que quedaron pendientes de giro de los excedentes autorizados mediante Resolución, así como el envío de oficio a las entidades respectivas.

6.Brindar apoyo en la elaboración de los proyectos de reglamentación que sean requeridos para la adecuada administración por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito y participar en las discusiones relacionadas con el tema.

Avance. Se trabajó en la revisión del proyecto de Resolución relacionada con la Distribución de la última doceava del 2019 (DDSGP 39 – 2019), revisión proyecto de Resolución impuesto de timbre.

7. Apoyar el seguimiento y monitoreo de los indicadores, riesgos asociados, mejoras y planes estratégicos establecidos en las herramientas SMGI – SUG, así como en la actualización de la caracterización de los procesos para fortalecer la gestión que realiza el FONPET ante la DGRESS.

Avance:

Como Responsable del compromiso 'ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO MIS 3.11. Se trabajó en el proceso de monitoreo de los indicadores mensuales y trimestrales del proceso Mis 3.11, en lo que se refiere al FONPET, así como el seguimiento y actualización de actividades, como del indicador de

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 11

“Cumplimiento en tiempos de respuestas de solicitudes atendidas” del SUG – SMGI. Se trabaja en la actualización de la documentación general del Fonpet, validación, revisión y consolidación de la documentación presentada a través del SMGI, así mismo se realiza seguimiento y comentario a los indicadores del FURAG - Plan Estratégico Institucional – PEI, seguimiento y comentarios de la Información de Trámites – SUIT.

- Reunión 13 de abril Tema: DISTRACCION- GUAJIRA - Tramite envío certificaciones autorización de giro Resolución 4467 del 28-11-2019 y otros
- Reunión 15 de abril Tema: OAP - Una visión Integral de la Analítica de Datos en las Organizaciones
- Reunión 19 de abril Tema: GRUPO RETIROS - Bi, Indicaciones
- Reunión 19 de abril. Tema: OAP /FINANCIERA - Proceso Miss.3.11 Ficha técnica y Revisión Formulación Cumplimiento en el pago de las comisiones a las administradoras de recursos del FONPET
- Reunión 20 de abril. Tema: OPA - CHARLA MONITOREO DE RIESGOS
- Reunión 21 de abril. Tema: OAP - Aplicación Ley 2052 de 2020
- Reunión 22 de abril Tema: OAP - CHARLA PRACTICA DE PLANES
- Reunión 22 de abril. Tema: GRUPO RETIROS/ ING - Requisitos habilitantes - certificaciones nomina
- Reunión 30 de abril. Tema: BM/ABOGADA - Aplicación Ley 2052 de 2020

9. Apoyar el proceso de organización y mantenimiento del archivo del nivel central del FONPET, realizar seguimiento en los procesos de preparación de la información, archivo físico, ingresar la información a la base de datos elaborada por cada entidad.

Avance:

Durante este periodo se trabajó en el cierre de los expedientes relacionados con los trámites de autorización de retiro de los recursos del FONPET, pendientes en el sistema SIED y la presentación de informe respectivo.

Productos del contrato

1. Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Avance:

- El Quinto informe es el correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2021, el cual fue enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

2. Presentar informe final.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 11

Avance: Esta obligación deberá cumplirse sólo hasta octubre del año 2021, mes en que finaliza el contrato No. 3.366-2020

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	5 de 11

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Doctor (a):

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

Coordinadora FONPET

Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

Ciudad

Asunto: Presentación del **QUINTO** informe del contrato No. 3-366-2020, por el periodo del 01 al 30 de abril de 2021.

Respetada doctora:

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en la contratación para la Prestación de servicios profesionales en la gestión del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales y del proyecto de seguimiento y actualización de los cálculos actuariales (Programa de Historias Laborales), incluyendo el soporte administrativo y operativo en las diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda como administrador del FONPET, me permito presentar las actividades realizadas durante este periodo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Actividad 1.

Apoyar desde el área de su competencia los temas administrativos y operativos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, mediante la preparación de respuestas a los requerimientos, solicitudes y derechos de petición presentados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado al recaudo, la distribución de recursos de la Nación y del FONPET

Respuesta a oficios – PQRS, varios

SOLICITANTE	CARGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA SOLICITUD	FECHA RESPUESTA	ESTADO	OBSERVACIONES
JASMIN HERNANDEZ JURADO	ALCALDE	NARIÑO	LINEROS	8/04/2021	9/04/2021	RESPUESTA	solicita información giro nomina 2020
ALCALDIA	SECRETARIO DESPACHO	AMAZONAS	LETICIA	8/04/2021	9/04/2021	RESPUESTA	solicita carta circular 2021
RAMON GUEVARA	ALCALDE	GUAVIARE	SAN JOSE GUAVIARE	8/04/2021	9/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
CARLOS PEREZ	ALCALDE	ANTIOQUIA	CAROLINA DEL PRINCIPE	8/04/2021	9/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
JUAN PEÑA	ALCALDE	VALLE	ULLOA	8/04/2021	9/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
ALEXIS SALGADO	ALCALDE	CORDOBA	TUCHIN	8/04/2021	9/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
JUAN RUALES	ALCALDE	HUILA	OPORAPA	8/04/2021	9/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
SERGUEY VERGARA	ALCALDE	SUCRE	EL ROBLE	8/04/2021	9/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
YESID PERALTA	ALCALDE	GUAJIRA	DISTRACCION	12/04/2021	13/04/2021	RESPUESTA	Reunión Teams
HARVING ESPITIA	ALCALDE	CORDOBA	SAN PELAYO	12/04/2021	13/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
JENNY MORA	ALCALDE	CUNDINAMARCA	PASCA	13/04/2021	14/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
CARLOS POSADA	ALCALDE	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	13/04/2021	14/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
HECTOR BARRETO	ALCALDE	CUNDINAMARCA	GACHALÁ	13/04/2021	14/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
LUIS ZARATE	ALCALDE	SANTANDER	FLORIAN	13/04/2021	14/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
LEON HURTADO	ALCALDE	CHOCO	NOVITA	13/04/2021	14/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
CAMILO CAICEDO	ALCALDE	BOYACA	CHISCAS	13/04/2021	14/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
JUAN PABLO LINARES	ALCALDE	CUNDINAMARCA	GAMA	13/04/2021	14/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARIA DE HACIENDA	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	19/04/2021	20/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
SECRETARIA DE HACIENDA	GOBERNACION GUAVIARE	GUAVIARE	DEPARTAMENTO	20/04/2021	26/04/2021	RESPUESTA	solicita carta circular 2021
DIEGO GARCIA	SECRETARIA DE HACIENDA	TOLIMA	ARMERO GUAYABAL	20/04/2021	26/04/2021	RESPUESTA	solicita carta circular 2021
EDWIN SUAREZ	PLANEACION	GUAVIARE	CALAMAR	20/04/2021	26/04/2021	RESPUESTA	solicita carta circular 2021
DEXCI DIAZ	SECRETARIA DESPACHO	CAUCA	SILVIA	28/04/2021	30/04/2021	RESPUESTA	Solicita reunión Teams
MARIBEL HERNANDEZ	ALCALDE	CUNDINAMARCA	APULO	28/04/2021	30/04/2021	RESPUESTA	Solicita información giro recursos excedentes
TOTAL		23					

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 11

Adicionalmente se prestó apoyo al área de atención al cliente - entidades territoriales

Actividad 2.

Realizar el seguimiento de la deuda de las entidades del Orden Nacional para con el FONPET y elaborar los informes relacionados con la cartera de dichas entidades.

Se trabaja en la revisión de los oficios remitidos por las entidades del orden nacional, archivos y soportes documentales.

Actividad 3.

Apoyar el análisis y revisión de documentos y demás trámites relacionados, con la distribución de recursos de la Nación entre las entidades territoriales. y proyectar los actos administrativos por medio de los cuales se distribuyen recursos en el FONPET.

Se trabajó en la revisión del proyecto de Resolución relacionada con la Distribución de la última doceava del 2019 (DDSGP 39 – 2019), revisión proyecto de Resolución impuesto de timbre

Actividad 4.

Apoyar en la atención de consultas telefónicas y presenciales a los distintos usuarios del FONPET, en relación con el cumplimiento de las obligaciones del régimen pensional, cumplimiento de los aportes al FONPET y el respectivo envío de la información que requiere el programa de historias laborales.

Se orientó a los Gobernadores, acaldes y funcionarios, sobre los trámites y requisitos para efectuar los diferentes tipos de retiro de los recursos del Fondo.

Es importante resaltar que a los representantes de las entidades se les da información referente al avance del proyecto, se resalta que a partir del presente año se debe ingresar a la sede electrónica para presentar los documentos relacionados con los Requisitos Habilitantes en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, adicionado mediante el Decreto 117 de 2017, entre otros, se les aclara y recuerda los plazos de envío y las normas relativas que deben tener en cuenta para los procesos como los de venta de activos, reconocimiento y pago de obligaciones pensionales, cuotas partes y bonos pensionales, indicando adicionalmente el soporte que pueden requerir a la oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda para la liquidación y emisión de BP, para el caso de docentes si hubiese lugar; se les suministran los datos para que realicen los trámites respectivos con la Fiduprevisora. En caso de que el representante Legal de la entidad lo solicite se le informa sobre la normatividad vigente, a fin de que pueda acceder a los recursos existentes en el Fonpet.

Se atendieron a los funcionarios de las entidades territoriales: De acuerdo con la situación de emergencia a nivel nacional y la instrucción dada tanto por el Ministerio como de la Dirección, para tal fin.

Actividad 5.

Estudiar, elaborar y tramitar los proyectos de autorización de retiro de recursos por parte de las entidades territoriales en asuntos como Bonos Pensionales -Decreto 4105 de 2004, Cuotas partes pensionales -Decreto 2191 de 2013, modificado con el Decreto 1658 de 2015 y Decreto 630 de 2016, devoluciones por Conpes Sociales, Consignación Errónea y Mayor Valor Consignado, Loto Nacional -Decreto 4812 de 2011, por

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	7 de 11

Cubrimiento del Pasivo Pensional- Decretos 055 de 2009 y 2948 de 2010, todas ellas compiladas en el Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, adicionado mediante el Decreto 117 de 2017, entre otros.

INFORME GERENCIAL

POR EL PERIODO ENTRE EL 1 al 30 de abril de 2021

Bono Pensional y/o cuota parte de bono pensional

En el periodo del 1 al 15 de abril de 2021 se recibieron 183 solicitudes para el trámite de pago de bonos pensionales y/o cuota parte de Bono Pensional, una vez validada la información sobre pago de bono por el SECTOR CENTRAL o en SALUD, con pasivocol, este se rechazó ya que la solicitud presentada por Bogotá, con identificación 3.228.953 no se encuentra registrada en Pasivocol, por tal motivo se realizó el proceso para trámite de 182 solicitudes.

Requisitos Habilitantes

Periodo de revisión 1 al 30 de abril de 2021:

BLOQUE 1 –

RADICADO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1-2021-027735	CALDAS	RISARALDA
1-2021-028254	NORTE DE SANTANDER	CÁCOTA DE VELASCO
1-2021-028778	ANTIOQUIA	EL SANTUARIO
1-2021-029032	TOLIMA	FRESNO
1-2021-029454	SUCRE	OVEJAS
1-2021-029801	CHOCO	JURADÓ
1-2021-030010	NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO
1-2021-030370	ANTIOQUIA	CAMPAMENTO
1-2021-030496	BOYACA	PAIPA
1-2021-030923	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE
1-2021-031304	BOYACA	SOGAMOSO
1-2021-031720	CUNDINAMARCA	BITUIMA
1-2021-032018	ANTIOQUIA	JERICÓ
1-2021-032206	META	PUERTO CONCORDIA
1-2021-032457	MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL
1-2021-032656	BOYACA	OICATÁ
1-2021-032841	PUTUMAYO	SANTIAGO
1-2021-033128	NARIÑO	GUACHUCAL
1-2021-033303	VALLE	TULUÁ
1-2021-033533	ANTIOQUIA	SALGAR
1-2021-033775	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR
1-2021-033936	ANTIOQUIA	AMAGÁ
1-2021-034228	CHOCO	SAN JOSÉ DEL PALMAR
1-2021-034689	CAUCA	PATÍA (EL BORDO)
1-2021-034841	VALLE	OBANDO
1-2021-034978	SANTANDER	PUENTE NACIONAL
1-2021-035143	CAQUETA	MILÁN
1-2021-035253	ANTIOQUIA	MUTATÁ
1-2021-035901	CUNDINAMARCA	CHOCONTÁ
1-2021-036467	LA GUAJIRA	EL MOLINO
1-2021-036844	AMAZONAS	PUERTO NARIÑO
1-2021-037009	BOYACA	VILLA DE LEYVA
TOTAL	32	

BLOQUE 3 –

RADICADO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1-2021-030937	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE
1-2021-032463	RISARALDA	LA CELIA
1-2021-033386	CAUCA	TOTORÓ
1-2021-033918	NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO
TOTAL	4	

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	8 de 11

BLOQUE 4 –

RADICADO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1-2021-027591	CAUCA	SANTANDER DE QUILCHAO
1-2021-028244	NARINO	LINARES
1-2021-028434	MAGDALENA	EL BANCO
1-2021-028837	RISARALDA	QUINCHÍA
1-2021-029039	TOLIMA	FRESNO
1-2021-029252	CESAR	VALLEDUPAR
1-2021-029433	NORTE DE SANTA	VILLACARO
1-2021-029807	RISARALDA	SANTUARIO
1-2021-029969	BOYACA	CHIVATA
1-2021-030388	TOLIMA	GUAMO
1-2021-030704	CALDAS	AGUADAS
1-2021-030841	CALDAS	PENSILVANIA
1-2021-031284	CAUCA	PURACÉ (COCONUCO)
1-2021-031698	CASANARE	TAURAMENA
1-2021-031988	CASANARE	AGUAZUL
1-2021-032097	CAUCA	BOLÍVAR
1-2021-032465	RISARALDA	LA CELIA
1-2021-032783	NORTE DE SANTA	CHINÁCOTA
1-2021-033118	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO
1-2021-033318	CESAR	CHIMICHAGUA
1-2021-033460	NORTE DE SANTA	BUCARASICA
1-2021-033772	RISARALDA	LA CELIA
1-2021-033944	ANTIOQUIA	AMAGÁ
1-2021-034664	PUTUMAYO	MOCOA
1-2021-034788	BOYACA	BOYACÁ
1-2021-034866	BOYACA	TIBANA
1-2021-035145	CAQUETA	MILÁN
1-2021-035682	BOYACA	RONDÓN
1-2021-036618	CUNDINAMARCA	VENECIA
1-2021-037088	BOYACA	FLORESTA
TOTAL	30	

Excedentes

En el periodo registrado, se validó en la sede electrónica, las entidades presentaron certificaciones bancarias para el giro de los recursos autorizados mediante resolución, se encuentra en validación.

Resoluciones asignadas para trámite de excedentes - 2019

1- Resoluciones trámite asignado	113
Trámite Resoluciones Autorizadas	109

TOTAL, AUTORIZACION DE RESOLUCIONES 2019, PENDIENTES POR TRÁMITE 3

Resoluciones asignadas para trámite de excedentes - 2020

2- Resoluciones trámite asignado	136
Trámite Resoluciones Rechazadas	11
Trámite Resoluciones Autorizadas	121
Tramites Autorización Giro Excedentes	67

TOTAL AUTORIZACION DE RESOLUCIONES 2020 PENDIENTES POR TRÁMITE 22

TOTAL, AUTORIZACIONES PENDIENTES POR TRAMITE 2019- 3

TOTAL, AUTORIZACIONES PENDIENTES POR TRAMITE 2019-2020 25

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	9 de 11

En el periodo registrado, se realizó el proceso de seguimiento y revisión de las solicitudes que quedaron pendientes del giro de los excedentes autorizados mediante Resolución. Para todos los casos se continuó oficiando a las entidades territoriales según el estado correspondiente.

ACTIVIDADES – ABRIL DE 2021
SE PRESENTA A CONTINUACIÓN LA LABOR DE SEGUIMIENTO (ESTADO – AVANCE) A LAS DIFERENTES MODALIDADES DE TRAMITE DE RETIRO

TIPO SOLICITUD RETIRO	SOLICITUDES PENDIENTES MARZO	SOLICITUDES ABRIL	GESTIÓN ABRIL	SOLICITUDES PENDIENTES GESTION ABRIL
Bonos pensionales	0	183	183	0
Consignación errónea - Recaudada	0	0	0	0
Excedentes - Decreto 055/2009	41	0	16	25
Requisitos Habilitantes - Bloque 1	0	32	32	0
Requisitos Habilitantes - Bloque 3	0	4	4	0
Requisitos Habilitantes - Bloque 4	0	30	30	0
Lotto en línea	0	0	0	0
Pago de Nomina de Pensionados - NPEN	0	0	0	0
Reembolso - Decreto 946 de 2006	0	0	0	0
Devolución autorizada por SGP - DNP	0	0	0	0
Cuotas Partes Pensionales	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	41	249	265	25

NOTA: 2020 -Excedentes se encuentra con certificaciones presentadas y para revisión fuentes 12
2020 -Certificaciones pendientes por presentar por las entidades territoriales 10
2019 - Excedentes se encuentra con certificaciones presentadas en revisión 2
2019 -Certificaciones pendientes por presentar por las entidades territoriales 1

Lotto en línea

Acorde con reunión realizada entre el Dirección y el Fonpet, quedo definido que el tema de Salud en general queda a cargo del Asesor Noel Antonio Carrero.

Excedentes del cubrimiento del pasivo pensional – Decreto 055 de 2009

En el periodo registrado, se realizó el proceso de seguimiento y revisión de las solicitudes para giro de los excedentes autorizados mediante Resolución. Para todos los casos se continúa oficiando a las entidades territoriales según el estado correspondiente.

Actividad 6.

Brindar apoyo en la elaboración de los proyectos de reglamentación para el retiro y la distribución de recursos del FONPET, que sean requeridos para la adecuada administración por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito y participar en las discusiones relacionadas con el tema.

Se continua en él trabajó en la revisión del proyecto de Resolución relacionada con la Distribución de la última doceava del 2019 (DDSGP 39 – 2019), revisión proyecto de Resolución impuesto de timbre.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	10 de 11

Actividad 7.

Apoyar el seguimiento y monitoreo de los indicadores, riesgos asociados, mejoras y planes estratégicos establecidos en las herramientas SMGI – SUG, así como en la actualización de la caracterización de los procesos para fortalecer la gestión que realiza el FONPET ante la DGRESS.

Como Responsable del compromiso 'ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO MIS 3.11. Se trabajó en el proceso de monitoreo de los indicadores mensuales y trimestrales del proceso Mis 3.11, en lo que se refiere al FONPET, así como el seguimiento y actualización al indicador de “Cumplimiento en tiempos de respuestas de solicitudes atendidas” del SUG – SMGI.

Durante este periodo se continuo con el proceso de seguimiento y actualización de la documentación general del Fonpet; se validó, reviso y consolidó la documentación presentada a través del SMGI, adicional a ello se realizó seguimiento y comentario a los indicadores del FURAG - Plan Estratégico Institucional – PEI, así mismo se definió que a partir de este mes, hacer seguimiento y comentarios de la Información de Trámites – SUIT.

Se realiza seguimiento actividades Mintic, para cada uno de los procedimientos EXCEDENTES/ 47470 – NOMINA DE PENSIONADOS/ 59695 - BONOS PENSIONALES/ 65944, registrados en el SUIT.

Por instrucción de la OAP y del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP estoy participando en el Curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 8 Módulos

Actividad 8.

Apoyar los procesos de fortalecimiento técnico, asesoría y asistencia que programe la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en asuntos que atañen al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET

- Reunión 13 de abril Tema: DISTRACCION- GUAJIRA - Trámite envío certificaciones autorización de giro Resolución 4467 del 28-11-2019 y otros
- Reunión 15 de abril Tema: OAP - Una visión Integral de la Analítica de Datos en las Organizaciones
- Reunión 19 de abril Tema: GRUPO RETIROS - Bi, Indicaciones
- Reunión 19 de abril. Tema: OAP /FINANCIERA - Proceso Miss.3.11 Ficha técnica y Revisión Formulación Cumplimiento en el pago de las comisiones a las administradoras de recursos del FONPET
- Reunión 20 de abril. Tema: OPA - CHARLA MONITOREO DE RIESGOS
- Reunión 21 de abril. Tema: OAP - Aplicación Ley 2052 de 2020
- Reunión 22 de abril Tema: OAP - CHARLA PRACTICA DE PLANES
- Reunión 22 de abril. Tema: GRUPO RETIROS/ ING - Requisitos habilitantes - certificaciones nomina
- Reunión 30 de abril. Tema: BM/ABOGADA - Aplicación Ley 2052 de 2020

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	11 de 11

Actividad 9.

Apoyar el proceso de organización y mantenimiento del archivo del nivel central del FONPET, realizar seguimiento en los procesos de preparación de la información, archivo físico, ingresar la información a la base de datos elaborada por cada entidad.

Durante este periodo se trabajó en el cierre de los expedientes relacionados con los trámites de autorización de retiro de los recursos del FONPET, pendientes en el sistema SIED y la presentación de informe respectivo.

Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato

- Se continua con la gestión del grupo FONPET, grupo de ingresos como por el grupo de retiros de las actividades y los responsables de su ejecución. Así mismo las funciones a ejercer por parte de la Directora según su competencia.
- Se continua con la ejecución de las actividades a desarrollar por los contratos de prestación de servicios para afrontar la emergencia causada por el COVID 19, indicando inicialmente la implementación de teletrabajo acceso VPN.
- Acorde a lo anterior y en línea con las instrucciones emitidas por el Gobierno Nacional por el COVID 19 específicamente en el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, se continua con los procesos correspondientes y así dar continuidad con la ejecución de actividades.

RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- La programación de reuniones de seguimiento a las actividades de los diferentes temas de trámite de retiros por parte del Coordinador, como la creación de herramientas de seguimiento, permiten originar avances para el manejo de los tiempos de respuesta en lo relacionado con los diferentes temas de las entidades territoriales.
- La Coordinación remite informes continuos de seguimiento con el trabajo cierre de los documentos e implementación del proceso documental y aplicación del sistema SIED SUPPT actividad que se refleja en los resultados de los indicadores, todo ello para dar cumplimiento al Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de monitoreo y seguimiento de las actividades de la dirección general.
- Se ha dado cumplimiento a las directrices establecidas por la coordinación. Supervisor del contrato.

Cordial saludo,

BLANCA LIGIA MARTINEZ PINEDA